Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

Asunción, 05 de diciembre de 2012

UOC-SENAVITAT Nº 664-12

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Avda. República Argentina N° 778
Teléfono 605-105
Presente

Referencia: CONCURSO DE OFERTAS N° 014-12 "SEGUROS DEL EDIFICIO, VEHICULOS, FIDELIDAD DE EMPLEADOS Y OTROS BIENES" ID 235.769

Cumplimos en informarles el resultado de la Evaluación de las Ofertas del Llamado de referencia, conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 2749 del 05 de diciembre de 2012, se ha resuelto adjudicar a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Por un monto de 190.300.000 Gs. (Ciento noventa millones, trescientos mil guaraníes)

Atentamente,

Abog. ALBERTO D. RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
ARNALDO A. LEZCANO SILVA
Coordinador Administrativo y Operativo
UOC - SENAVITAT

[redacted]

5 DIC. 2012 22:16

SU LOGO : DPTO U.O.C DE SENAVITAT
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 449 641

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	6051053	5 DIC. 22:15	01'14	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contrataciones
e-mail: arivero@senavitat.gov.py
SENAVITAT

Asunción, 05 de diciembre de 2012

UOC-SENAVITAT Nº 663-12

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Avda. Boggiani N° 5848 casi R.I.6 Boquerón
Teléfono 612.870 Fax 222.217
Presente

Referencia: CONCURSO DE OFERTAS N° 014-12 "SEGUROS DEL EDIFICIO, VEHICULOS, FIDELIDAD DE EMPLEADOS Y OTROS BIENES" ID 235.769

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **CONCURSO DE OFERTAS** de referencia por un monto total de **G. 190.300.000 (Guaraníes: Ciento noventa millones, trescientos mil)**, conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 03/12/2012 y en la Resolución Nº 2749 de fecha 05/12/2012.

De manera a Certificar el Cumplimiento de lo Establecido en el Art.40 de la Ley 2051/03 le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar documentación exigida en el Pliego de Bases y Condiciones los cuales son indispensables para procesos de pagos posteriores en un plazo no mayor a 15 (quince) días a partir de la recepción de la presente nota.

Atentamente,

Abog. ALBERTO D. RIVERO MENDOZA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

ARNALDO A. LEZCANO SILVA
Coordinador Administrativo y Operativo
UOC - SENAVITAT

5 DIC. 2012 22:18

SU LOGO : DPTO U.O.C DE SENAVITAT
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 449 641

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	222217	5 DIC. 22:17	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.